EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII | QUILMES, Domingo 12 de Febrero de 1882 | Número 645

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 12 *de Febrero de* 1882

Prensa de la campaña

GARANTÍAS DE LOS PERIODISTAS

Hace tiempo que, al observar la tendencia de algunos colegas de la Capital á deprimir la administracion de la Provincia presentándola como tolerante ó cómplice de los abusos que se cometen de cuando en cuando en la campaña, nos hemos impuesto la grata tarea de observarle que son aventurados los cargos porque no se espera á conocer las medidas tomadas para reprimir los abusos, antes de lanzarlos.

Esto es tan evidente, que ni aun los antagonistas de la administracion dejan de comprenderlo.

No hemos creido nunca, ni admitimos la creencia de que el Gobierno tolere los abusos con su silencio ó indiferencia, dando lugar á su repeticion apoyada en la impunidad.

Pero ante la frecuencia con que se repiten hechos de esa naturaleza nos parece llegado el momento de pedir al Gobierno algo mas que su intervencion y el castigo severo de los culpables cuando se justifican los hechos, dejando todo en el misterio de una reserva mal entendida y de deplorables resultados.

Con ella, por mas justiciero que sea el Gobierno, dá lugar á la maledicencia de los hostiles á cebarse en su crédito, unos diarios el por espíritu de personalismo que guia la pluma de sus redactores, otros por ignorancia y la creencia cándida de lo que se les quiere hacer creer.

El remedio de tanto mal lo tiene el Gobierno en su mano: él consiste en la publicidad mas amplia posible, para la cual tiene medios sobrados de que disponer.

Se levanta un sumario al Juez de Paz, Comisario ó cualquier funcionario público de la Provincia, hágase público el resultado que él dé, por medio de comunicaciones á toda la campaña, para que el pueblo sepa si el acusado resultó culpable ó calumniado.

De ese modo la prensa hostil á la administracion, carecerá de apoyo para lanzar increpaciones aventuradas que lanza á mansalva aparentándose ignorante de la rehabilitacion de cualquier funcionario acusado, al amparo de la ignorancia en que se deja al pueblo en ese punto

Esto en cuanto á la que procede con malicia; que en cuanto á la que lo hace por ignorancia ó candidez, estará siempre espuesta á cometer esas injusticias.

No es solo el punto de satisfaccion para el pueblo y barrera para la prensa maliciosa que ataca lo que no es atacable al amparo de la falta de publicidad, lo que conseguirá con este sistema: todo funcionario acusado tiene el derecho de defensa y el de vindicacion si es que se le calumnia.

Haciendo público el resultado de cada sumario que se instruya, se ofrecerá al acusado la vindicacion que se le debe.

El que acusa ó denuncia un abuso, tiene tambien derecho de demostrar al público que no es un calumniador, y es con la publicacion del resultado del sumario que se le ofrecerá la oportunidad de hacer efectivo ese derecho.

El último hecho que nos ha llamado la atencion y que obliga á toda la prensa de la campaña á pedir al Gobierno garantias para los periodistas, es el ataque al Sr. Abaca en la plaza principal del Pergamino.

Al mencionarse ese atentado vergonzoso para un pueblo que no sea habitado por bandidos, se han lanzado versiones indirectas que comprometen el crédito de las autoridades de aquella localidad y la moral de la administracion de la Provincia.

He ahí el caso oportuno para que el Gobierno mande instruir un sumario á aquellas, haciendo público el resultado y aplicando el castigo merecido si se comprobar que realmente las autoridades de la localidad consintieron, abrigaron ó toleraron ese atentado.

Es por ese medio como se podrá levantar la moral de la administracion de la campaña, en cuyo empeño estamos seguros de verlo al ilustrado Dr. Rocha, pues la opinion le apoyará decidida y ampliándole las simpatías de que goza, lo presentará como el guardian de los derechos populares que defiende al pueblo de los avances de mandones que desacreditan su administracion ó de calumniadores que la denigran

El periodismo debe ser responsable ante la sociedad y la administracion de sus debordes ó calumnias, pero debe gozar de garantías evidentes y poderosas para poder decir la verdad sin temor a venganzas ó emboscadas de los que por verse en el poder pueden cometer la necedad de pretender hacerse tratar como *ídolos* obligados.

A este propósito respondia nuestra invitacion dirijida á la prensa de la campaña para realizar una convencion con el objeto de pedir al Gobierno la creacion de Inspectores en todos los Municipios, para que tomando nota de cualquier denuncia de abusos ó falta cometida esclarezcan los hechos y sometan al culpable que resulte, á quien corresponda.

Ningun colega ha tenido la deferencia de *darse por apercibido* siquiera de nuestra invitacion, sea porque no nos leen, ó porque no han querido despojarse del mérito de la invencion.

Sin embargo, hoy que se trata de realizar una convencion de la prensa de la campaña con el objeto noble de estimular á los Argentinos á labrarse un porvenir en su propio suelo donde hasta ahora han hecho el papel de párias, nos adherimos gustosos á dicha convencion, y repetimos nuestra indicacion para solicitar del Gobierno la creacion de Inspectores fiscales en los Municipios de campaña, que sean los guardianes de los derechos populares, y los censores de los mandones ó déspotas, á la vez que de la prensa en el desempeño de su mision independiente é ilustrado, para combatir el despotismo y el abuso.

El hecho del atentado á la persona del Sr. Abaca en el Pergamino no es un nuevo caso práctico que se presenta para apoyar nuestra idea de la creacion de Inspectores fiscales, á efecto de cuya realizacion pedimos el apoyo de la prensa de la campaña sin escepcion.

Peticion

Se va á elevar al Gobierno por una Comision de vecinos una peticion firmada por todos los mas espectables de Quilmes, Ensenada, Barracas y Boca, denunciando los abusos cometidos en el servicio de los trenes de la via de Buenos Aires y Ensenada, y pidiéndole al Gobierno que adopte medidas breves y enérjicas para reprimirlos, cumpliendo con el deber que tiene de velar por las vidas y seguridad del pueblo.

Este es el camino que nos podrá conducir á imponerle respeto por el público á la Administracion del ferro-carril, acostumbrada á burlarse á mansalva, al amparo de la impunidad en que siempre se le ha dejado por causa de la desunion que nos ha dividido y debilitado nuestra accion.

Pero no vamos á pedir la espropiacion del ferro carril de Quilmes pues eso seria lo que le haria mas cuenta á la empresa: que despues de burlarse del público y de las prescripciones fiscales respecto de ferro-carriles, por el abandono de nuestras autoridades, le ofrecieran hoy la ocasion de esplotar al pais haciéndole pagar sus fierros viejos al precio que se le antojara.

No! Pidamos sí al Gobierno que le obligue á la Administracion á poner un guarda-camino cada diez cuadras por lo menos en toda la línea, y que haciéndole responsable de cuantas faltas cometa en el servicio, le aplique una multa relativa por cada una.

Nómbrense Inspectores del seno de los vecindarios interesados para que observen las faltas que se cometan y las denuncien, que solo de ese modo se podrá hacer práctica la responsabilidad de la empresa del ferro carril que esplota la viabilidad y debe estar sujeta al buen servicio y seguridad de las vidas de cuantos se sirven de él.

He aquí la Peticion anunciada:

Exmo. Señor:

Los que suscriben, viajeros diarios del Ferro-carril á la Boca del Riachuelo, Barracas, Quilmes y Enseñada, ante V. E. respetuosamente nos presentamos y esponemos:

Que los continuos descarrilamientos que tienen lugar en la referida vía, y que ponen en peligro constante de muerte á los pasajeros, han demostrado, Exmo. Señor, cuan urjente es la necesidad de adoptar medidas de seguridad que garantiendo la vida de las personas den á la vez por resultado la regularidad y el órden indispensables en esta clase de servicios en que tan interesado está el público en general.

Y como entre los deberes de V. E. el mas importante es sin duda el de velar por la seguridad y vida de los habitantes de la Provincia, los que suscriben no han vacilado en dirijirse á V. E. para instruirle de lo que sucede y pedirle en consecuencia que prévios los estudios necesarios, se sirva adoptar, sin pérdida de tiempo las medidas que tan crítica situacion reclama.

Con motivo del descarrilamiento que sufrió el tren que venia el sábado 4 de la Ensenada, pudieron perecer muchas de las personas que se salvaron milagrosamente. Pero tal accidente que ha destrozado dos wagones de carga mediante el choque con animales que siempre existen en la vía, ha causado conflictos y perjuicios entre los pasajeros, que se han visto obligados á viajar leguas á pié por entre el agua y el barro, contrayendo muchos de ellos enfermedades, pues para que el desórden fuese completo, no se les previno á los pasajeros que salieron ese dia de la Estacion Central por el tren de las 4 y 55 p m que la vía estaba interrumpida y que tendrian para llegar á Quilmes que hacer á pié la mitad del camino.

No se han cumplido aun tres meses que tres wagones quedaron destruidos debajo del arroyo del Puente Chico, donde se precipitaron descarrilados.

Segun las observaciones hechas, los rieles en muchas partes de la vía están mal colocados, las máquinas no andan bien y el servicio de los maquinistas es bastante irregular; y si á todo esto se agrega la falta de vijilancia en la vía á todas horas accesible á los animales, este conjunto dá una idea aproximada del servicio de este Ferro Carril, el mas caro por otra parte de todos los que existen en la Provincia.

Es pues de todo punto urjente la

necesidad de adoptar medidas de seguridad en esta via, siendo una de las principales su vijilancia para evitar el acceso á ella por los animales.

De exámen técnico á que V. E. debe someterla, resultarán justificados nuestros temores y la necesidad de todos los medios á adoptarse para ponerla en condiciones de prestar los servicios importantísimos á que está destinada.

Por tanto, A V. E pedimos se sirva prestar á este asunto la preferente atencion que reclama.

Exmo. Señor.

Augusto Ibarzabal—Jose A. Matienzo—Alfredo Sayús—Eduardo Casares—Justo del Valle—Isaac P. Areco—Roque Villa—R. de Kemmeter—José M. Darruty—Fermin Rodriguez—Luis Rodriguez—Bautista Bertoli—Doroteo M. Piñero—Amaro del Valle—Pedro Gimenez—Juvencio Z Arce—M. A. Paez—Juan Guichandut—M. Casavalle—Agustin I Rodriguez—Alejandro Lassalle—Enrique Demarchi—Mariano Solla—Jose Otamendi—Dámaso del Campo—Jacinto Letamendi—Cirilo Velazco—Basilio Rodriguo—Estevan S. Badaraco—J Campero—Saturnino Arias—J. Rafael Oromí—Aristóbulo Cabrera—Jose E. Perez—Daniel Solé—Julio Rosselli—Gregorio Solla—Eduardo Botet—Santiago Lanruaga—Sebastian Casares—Dionisio Velazco—Juan A. Ramos—Pedro Curell—Guillermo Iparraguirre—Miguel Sancet—Ramon F. de Udaeta—Pedro R Arrascaete—Mariano Castilla—J. Gonzalez Cané—Jose M. Dadin—Polonio Villa—Cárlos Casavalle (hijo)—Ambrosio Ciovini—Julian S, Aranda—Ramon R Romero—Cárlos Casavalle—Federico Gándara—Eduardo Copmartin—Narciso del Valle—D. J. de Urquiza—Jose de Elizalde—Pastor del Valle—Jose A Wilde—Celestino Risso—Andres Baumgart—Agustin Lavaggi—Julio Crámer—Cipriano Benavente—Tomas Escobar—Bernardo Lerdou—Jose Echeverria—Manuel Matienzo—Felipe Amoedo—Juan Ithurralde—Luis Arce—Facundo Casares.

Siguen mas firmas.

NOTICIAS

Tiros

Hay una ordenanza municipal que probibe disparar tiros á los particulares deutro del rádio del pueblo.

Pero con esa ordenanza sucede lo que con muchos otros mandatos aquí: si un *chico* los desobedece se pone el grito en el cielo contra el abuso, pero si un *grande* lo hace, nadie *lo nota* ni le dice palabra

Por eso el mártes ó lúnes de esta semana, en pleno dia, se disparó un tiro del domicilio del señor Cuna, es decir, sobre las narices de la autoridad, y esta *no lo notó* á lo que parece, apesar de haberlo notado muchos vecinos.

Mientras tanto, conocemos vecinos de la localidad que se costéan al bajo ó á las chacras para ejercitarse en el tiro ó para descargar sus armas, por no desobedecer la prohibicion de disparar tiros que se desobedece de parte de quien debiera dar ejemplo de obediencia.

La Estacion

Vergüenza causa ver el yuyal que se ha dejado crecer frente á la Estacion del ferro carril.

Llega hasta muy cerca de los rieles por donde transitan los trenes diariamente

Si está tan pobre la Administracion del ferro carril para hacerlos cortar, el vecindario debia levantar una suscricion con dicho objeto para prevenir el concepto ridículo que los numerosos paseantes á Quilmes se han de formar de la cultura de este vecindario, al ver el abandono que denuncia ese yuyal en la Estacion.

Baile de máscaras

Para esta noche está anunciado en el local de la sociedad musical *Cristóforo Colombo* el primer baile de máscaras de la temporada.

Bazar

Continúa esta noche el Bazar organizado en el salon municipal, que tanta animacion atrae á Quilmes.

Don Jose Durand

Este anciano vecino de Quilmes dejó de existir el viernes á las cuatro de la tarde, de un modo repentino.

Ha fallecido de senectud.

Contaba la avanzada edad de 94 años.

Es de esperar que el éxito de él seguirá incrementando cada dia á juzgar por la concurrencia siempre creciente que asiste á él.

Asamblea

Hoy debe tener lugar la Asamblea de la Sociedad de socorros mútuos *Cristóforo Colombo* en su local calle 19.

Lo recordamos á los socios

Meeting

A la hora de cerrar nuestro periódico anoche, el vecindario afluia numeroso á la plaza principal á tomar parte en el Meeting á que ha sido invitado con objeto de completar las firmas y designar los vecinos que han de presentar al señor Gobernador de la Provincia la Peticion levantada con motivo de los contínuos descarrilamientos y otras faltas ocurridas en los trenes del servicio entre Ensenada, Quilmes y la Capital.

La banda de música italiana concurrió á la plaza y el público era numeroso.

En el número del jueves daremos los detalles de esta reunion.

BARRACAS

Para dar lugar al interesante Programa de las fiestas q' se efectuaran hoy en el teatro Rivadavia en honor de la educacion de los niños y como estímulo para su desarrollo, suspendemos la Correspondencia de Barracas acostumbrada, seguros de que el vecindario no encontrará en esto una falta, pues esa fiesta merece por su carácter simpatico y popular esta preferencia.

He aquí el Programa:

Consejo Escolar

DE BARRACAS AL SUD

Funcion de premios

Se invita al vecindario para que concurra á presenciar la distribucion de premios á los alumnos de las Escuelas públicas que tendrá lugar el domingo 12 del corriente a las 12 del dia en el teatro Rivadavia.

Barracas al Sud, Febrero 8 de 1882

José E. Perez

Secretario

PROGRAMA DE LA FIESTA

1º Himno Nacional cantado por el coro de niñas con acompañamiento de orquesta.

2º Discurso del Presidente del Consejo.

3º Hoy es dia......Cantata por el coro de niñas con acompañamiento de orquesta, música de D. Ramon Parborell.

4º Districion por la niña Margarita Caricochea.

5º Discurso de premios á las alumnas de la Escuela Nº. 1.

6 "A Moreno" Poesia por Margarita Caricochea.

7º Discurso por la niña Paulina Berisso.

8º Drama "La conciencia" por Mariana Damonte—Maria Sardoy—y Faustina Salas

9º Sinfonia por la orquesta.

10. Ex-homo—Diálogo por las niñas Margarita Salas y Aurelia Losardi.

11. Distribucion de premios á las alumnas de la Escuela Nº. 2.

12. La Patria del alma—Dialogo por Adelina Ruiz Diaz y Ana Galdeano.

13. El *trabajo*, cantado por el coro de niñas con acompañamiento de orquesta.

14. Distribucion de premios á las alumnas de la Escuela Nº. 4

15 La cuna del niño Dios—Drama infantil en un acto y en verso desempeñado por las niñas Catalina Mignaberrigaray, Teresa Escaroy, Juana Arrupe, Mariana Berretta, Emma Nuñez, Alcira Salaberria, Felisa Perez, Angela Arauz, Florentina Seminario, Angela Entartaglio, Juana Mignaburo, Marta Arrupe, Francisca Larraburo, Maria Arauz Maria Arrupe, Indalecio Correa, Jose Carbone, Ramon Estevez, Enrique Barceló y Catalina Eihurabide.

16. Sinfonia por la orquesta.

17 Distribucion de premios á las niñas de la Escuela Nº 5

18 ¿Qué son los *afanes*?...... Walser cantado por el coro de niñas, con acompañamiento de orquesta, música de D Ramon Parborell, letra del jóven Domingo Martinto.

19 Distribucion de premios á los alumnos de la Escuela Nº. 1.

20. Sinfonia por la orquesta.

21 Discurso por el niño S. Maria.

Distribucion de premios á los alumnos de la Escuela Nº 2.

Sinfonia por la orquesta.

Entrega de las medallas de honor acordadas por la Municipalidad en la forma siguiente: Medalla de oro de 1ª clase a la Preceptora de la Escuela Nº 4 señorita Carmen Torel. Medalla de plata de 1ª clase á la Preceptora de la Escuela Nº. 1 Doña Gregoria del Valle de Filippis.

Sinfonia por la orquesta.

Distribucion de seis medallas de oro y seis de plata de 1ª clase á las alumnas y alumnos que mas se han distinguido en los exámenes rendidos y que han sido designadas por las respectivas Preceptoras en el órden siguiente:

Medalla de oro, Mariana Migaaberrigaray.

Id de plata, Leonor Silva.

Id de oro, Elisa Larsabo.

Id de plata, Alcira Ruiz Diaz.

Id de oro, Paulina Berisso.

Id de plata, Margarita Caricochea

Id de oro, Pedro Baco.

Id de plata, Juan B. Pomier.

Id de oro, Faraon Delfino.

Id de plata, Martin Zunda.

Id de oro, Adelaida Dotto.

Id de plata Jose Greco

Himno Nacional por el coro de niñas con acompañamiento de orquesta.

Recreo

Lectoras, voy á faltar
á mi ramo acostumbrado
que formo frecuentemente
en el jardin bien cuidado
que poseo; y es la causa
que un paisano muy querido
y muy amigo, una carta
atenta me ha dirijido,
en la que con sencillez
y estilo sin pretensiones
me refie e sus recuerdos
y las dulces impresiones
que, el domingo por la noche
le han hecho esperimentar
los ojos de una morocha
que conoció en el Bazar.

Con qué lenguaje sencillo,
amante, franco y sincero
se espresa el hombre, se puede
ver: habla ahora mi aparcero:

Amigo *Bobo*, el recuerdo
que se ha clavao en mi alma
como la de mi *alfajor*,
me ha desnudao de la calma
y la sigura alegria
que jué siempre mi vivir;
craigo que voy á morir
si á esa moza no hago mia

Venga pa acá, mirela
como yo la estoy mirando
en apareacia nomas,
y como está calentando
con el juego de sus ojos
que mas juertes que de gata
son pa mirar, y despojos
dejan de mi alma que mata.

Es una moza ingrata
con un color de clavel
que hace dar ganas á uno
de lamberlo como miel
que juera; pelo muy negro
como que es moza bien criolla,
y fino, amigo, encrespao
y brillante como joya.

Sus ojos grandes y pardos
color acaramelao
me han prendío el corazon
en cuantito me han mirao.

Pues tienen tan inocente
y candorosa espresion
que hablan la alma derecho,
y sin amostrar pasion
dispiertan los sentimientos
mas dulces del corazon
brindando con disimulo
la tentadora ilusion.

Francamente, compañero,
esto me hace padecer:
¿porqué Dios largó á este mundo
tan tentadora mujer?
ó si la queria largar
porque ese era su destino
¿porqué diablo, en mi camino
me la ha dejao encontrar?

Medio atravesao andaba
maniao en mi chiripá
el domingo, en el Bazar
mirando con novedá
tantas cosas nunca vistas
que en los *altares* formaos
en el salon, las señoras
habian acomodao.

Cuando salió del monton
el amigaso ño Perez
que es mi muy güen aparcero,
y habia sio e las mujeres

el chiche, el ambicionao,
su voluntario *señor*,
el horno á cuyo calor
se habian todas conservao,
y dirijiéndose á mí
el cariñoso aparcero
me dijo: venga pa acá
mi güen amigo el *matrero*
que voy á ver á una moza
y se lo he de presentar
pues no es zonsa, y de lo güeno
siempre ha sabio agradar.
Y me agarró juertemente
y tirando de una mano
me metió en el mesmo medio
do aquel *purgatorio humano*
de faldas, en que el bullicio
de voces dulces y amantes
un revoltijo causó
en mi saugre en el istante.
Mire aparcero, le dije,
no me meta, por favor
se lo pido, entre este horno
que quema con el calor.
Pero él, sin hacerme caso
al auto me contestó:
no tema amigo *matrero*.
mientras lo acompañe yo.
Pero amigo, á poco andar
mi amigo se me perdió
y en el medio del monton
solito me encontré yo.
Y ya me fueron cargando
armadas con las canastas
una porcion de mujeres
viejas mozas y muchachas
que venian á convidarme
que comprara *un paquetito*
y yo les decia: no puedo
y haciéndomeles chiquito
les juia de un lao para otro
y pa atrás me perseguian
con tanto empeño, al boton
pues naita conseguian;
y entre ellas se presentó
el lucero tentador,
la morocha que le he dicho
que ha recalentao mi amor,
y desde entonces compré
tuitas cuantas me ofrecia
cédulas y paquetitos
que la niña me vendia.
Cuando ya se hizo muy tarde
y ella se hubo de alejar
con unas viejas saliendo,
me traté de retirar
con el propósito hecho
pa esta noche de volver
pues espero de encontrar
á esa prenda e mi querer.
Con que, mi querio *Bobo*
pidiéndole no se olvide
de compadecerme, atento
su aparcero se despide
aunque medio achucharrao
del juego que ese lucero
dentro el pecho le ha largao
á este su amigo—*El Matrero*

GRACIAS Y DESGRACIAS

SOÑANDO

Puesta de hinojos y sollozando
Oh! quien al verte no se enternece
Oh! quien al oirte no se estremece
Cuando entre sombras vas espuntan-
do:)
Puesta de hinojos y sollozando.
Yo sé que no éres una mentira,
Imájen triste de mis ensueños,
Pues he sentido en mis despeños
Tu suave mano sobre mi lira;
Yo sé que no éres una mentira.
¿Cual es la pena que te lacera
Huérfana fada del paraiso?
¿Quien ¡ay! tus trenzas cruel deshizo
Que vaga suelta la cabellera? ..
¿Cual es la pena que te lacera?
¿De donde vienes vision celeste?
Para postrarte junto á mi lecho,
Fija la vista, desnudo el pecho,
Envuelta en gazas de blanca veste;
¿De donde vienes vision celeste?
Nada responde. Pálida llora....
Y el ritmo eterno de su sollozo
Cruza en la sombra, vibra afanoso,
Espira en onda triste y sonora;
Nada responde. Pálida llora....
Entre la bruma de mi pasado
Hay un vacío de azul de cielo;
En él el alma busca consuelo
Al huir temblando de su cruel hado
Entre la bruma de mi pasado.
Acaso tú eres mi ángel perdido!
Cuando entre aromas suaves y flores
Meciste el alma cantando amores
Para huir al verme sonreir dormido;
Acaso tú eres mi ángel perdido!..
Tal vez tú seas ¡ay! mi inocencia!
Que el desengaño cruel deplora,
Las frescas flores marchitas lloran,
Sin fuego mira toda creencia,
Tal vez tú seas ¡ay! mi inocencia!..
Tú en otras horas habrás reido
Sintiendo el fuego de la esperanza,
Vagando en la onda de la bonanza
Cual ave [illegible],
Tú en otras horas [illegible].
No siempre pálida fuera tu frente
Perenne el grito de tu quebranto,
Sin fondo el cauce de tu hondo llanto
Eterno el ruego flébil, muriente!..
No siempre pálida fuera tu frente..
¿No eras tú acaso la que cantaba
Junto á la cuna siendo yo niño?
Que en delicado, blando cariño,
En blanca [illegible] levantaba
¿No eras tú [illegible] la que cantaba?
¿No eras tú acaso la virgen diva
Que en mi inocente pecho posaste
Y en su latido fuego sembraste?
Fuego que el alma aun hoy aviva;
¿No eras tú acaso la vírgen diva?
¿No eras tú acaso la que jemia
Sobre la tumba de mis amores?
Cuando callaban los ruiseñores,
Cuando la yerba palidecia,
¿No eras tú acaso la que jemia?
¿No era tu acento, no era tu ruego
A que sonido dulce y profundo
Que me detuvo cuando del mundo
Quise arrancarme de angustia ciego?
¿No era tu acento no era tu ruego?
Ah! sí era! sí era! vano que calles:
Tantas visiones fueron solo una:—
Como dos rayos de blanca luna
Se te parecen, como dos ayes....
Ah! sí era! sí era! vano que calles.
Inseparable de mi tú fuiste.
Junto á la cuna y entre las flores,
Sobre la tumba de mis amores
Y en el desierto arido y triste.
Inseparable de mí tú fuiste.
Levanta el rostro, ven á mi lado,
Yo tengo lábios para halagarte,
Tengo latidos para animarte,
Por tí he vivido, por tí he esperado;
¡Levanta el rostro, ven á mi lado!..
Ah! si supieras cuanto he sufrido!
La tierra arena caudente me era,
El mundo fria, sangrienta fiera
Que escarnecia mi ¡ay! dolorido;
Ah! si supieras cuanto he sufrido!
Desierta el alma sin un afecto,
Mísero, triste, pobre, olvidado,
Entre las ruinas de mi pasado
Oculto en sombras cual un insecto;
Desierta el alma sin un afecto!..
Ficcion, deleite, vida, esperanza,
A un soplo helado fueron huyendo,
Como las hojas que van cayendo
Cuando terrible ciclon avanza;
Ficcion, deleite, vida, esperanza!..
Ví pensativo la indiferencia
Hollar los restos de mi pureza,
Ajar la angustia con altiveza,
Mofar las tumbas con indolencia;
Ví pensativo la indiferencia....
Cuando la planta llevé al desierto
Ni un astro ornaba su negro cielo,
Ni un árbol daba su árido suelo,
Luz, aves, flores, todo habia muerto;
Cuando la planta llevé al desierto..
¿Porqué no vienes, mi compañera?
Todo lo sabes, ven á mis brazos,
Nuestras dos almas son dos pedazos
Que ha dividido la garra fiera;
¿Porqué no vienes, mi compañera?
Nada responde. Pálida llora..
Y el ritmo eterno de su sollozo
Cruza en la sombra, vibra afanoso;
Espira en onda triste y sonora;
Nada responde. Pálida llora.....
Edmundo Cero

***

Quien no conoce á Mr. Crabtree, al célebre Crabtree, al *non plus ultra* de los administradores de vias férreas, (y por desgracia, administrador de la nuestra;) al que se dá el placer de atormentarnos con tres ó cuatro horas de un viaje que el itinerario marca en cuarenta minutos; al que nos ofrece para transportarnos de un punto á otro, los *wagones* [illegible] y grasientos, y en fin, al que [illegible] lo mejor del viaje nos zambulle en mitad del bañado poniéndonos en la imperiosa obligacion de seguir aquel á pié [illegible] á bien [illegible]?

Y, quien será el que, una vez por lo menos no le haya hecho blanco de sus merecidas maldiciones y anatemas?

Ah, Crabtree, Crabtree, tus gloriosas hazañas deben pasar á la posteridad para asombro de las generaciones futuras!!

No desesperes: ahí está Candelario, Bibolini y otros vates de su talla que, inspirando-e en tu salvaje ferocidad é indiferencia, pulsarán sus *tremantes liras*, para cantarte!

***

Pero, no somos solos nosotros los que nos vemos favorecidos por los *inocentes* caprichos del inglés Crabtree.

Tambien los pasageros de la via del Norte (vía que, como la nuestra, está bajo la direccion del Crabtree que nos ocupa,) tienen con frecuencia sus descarrilamientos, choques y otras lindezas por el estilo.

Con estos motivos, el distinguido colega de la Capital "*El Diario*" publica en su número del domingo próximo pasado un chispeante artículo que lleva por título: *El terrible Crabtree!!*.

En dicho artículo, su autor hace una breve reseña de los tiranos que, en distintas generaciones, han hecho sentir sobre la humanidad, el peso de su barbarie, dejando en la historia recuerdos sangrientos é imperecederos.

Pero Neron, Calígula, Francia, Rosas y otros *angelitos* semejantes que enumera el autor del citado artículo, desaparecen horrorizados en presencia de un nuevo titan: Crabtree con su flema peculiar!!

Para que el lector pueda juzgar á satisfaccion, vamos á transcribir aquí algunos párrafos del artículo predicho

Dice el colega:

"Tenemos á Crabtree! el terrible "Crabtree! el sanguinario Crabtree!

"Crabtree, esa alma perversa "del Ferro-Carril del Norte, que "arde en las hornallas de sus loco "motoras, que llena la atmósfera "con el humo negro de su aliento, "vuelca las máquinas en las zanjas "del camino, rompe wagones, des- "troza rieles, despatarra pasageros, "aprieta niños, descarrila cinco ve- "ces en cuatro, y jamás, jamás por "nada de este mundo, aunque le pu- "sieran todas las armas de prici- "sion abocadas contra su pecho, "llegará á la hora justa á ninguna "de las estaciones.

"El horario es su enemigo; ja- "más le mantendrá su palabra com- "prometida... nunca, nunca!

"Viva Crabtree!

"Crabtree, yo te admiro! Jamas "tirano de los que han ensangren- "tado la historia, ni Calígula, ni "Tamerlan, ni nadie, se mostró mas "correcto, mas indiferente mas des- "deñoso ante el pueblo que gritaba "contra ellos.

"Crabtree Neron! Crabtree Calí- "gula! Crabtree arsénico! Crabtree "ácido prúsico! Crabtree suegra!!

"Viva Crabtree!"

Y sigue despues, el colega, en otras consideraciones todas ellas tan justicieras como las que dejo señaladas mas arriba.

Yo pienso, y creo pensar bien, que, para perpetuar eternamente la memoria del héroe de los administradores de *Ferro-Carriles*, del *esplendente* Crabtree, debiamos erigirle una estátua en cada poste del telégrafo que recorre esta vía y la del Norte!

Tienen la palabra los pasientes, ó por otro nombre los viajeros.

Y basta por hoy que Crabtree ha concluido por indigestarme.

Momo

Gacetilla

Aproximándose los dias de las fiestas carnavalescas, y antes q' lleguen, voy á ofrecerles á mis lectoras la composicion siguiente que no me pertenece, lo que se conoce á la legua, por lo filosófica y seria que es, á la vez que verdadera:

El Carnaval

Mentira, confusion, trastorno, ruido,—Lujo, delirio, bacanal locura,
Triunfos seguros del audaz Cupido,
Grave peligro en la virtud mas pura;
El mundo que se traza enloquecido
Su propia sin igual caricatura:
Tal es la fiesta á quien el orbe aclama
Tal la embriaguez que Carnaval se
llama.)
Es torrente que raudo se desborda
Entre caprichos mil del mundo ente
ro;)
La humanidad en él se hace la sorda
Al dolor que resuena lastimero,
Unos vienen cantando el *sursum corda*,—Otros llevan por música un pandero;—Y andan y bullen de diversos modos—Todos alegres y locuaces todos.
De confesor se acerca Segismundo
Que jamas se acercó al confesonario:
Y de astrónomo viene D. Facundo
Que nó sabe leer el calendario,
Aquel parece emperador del mundo
Y es un pillo de plaza perdulario,
Esta casta doncella vá de monja
Y está su castidad como una esponja.
Allí dice una máscara elegante
A una moza palabras al oido,
Oye toses muy cerca y al instante
Comprende que la tos es de marido;
Él sin embargo, sin igual amante,
Un dulce al editor brinda rendido;
Y al dar á la costilla un caramelo
Se cruza un apreton entre el pañuelo
Ved allí una mamá, su hija á
la izquierda;—Y una máscar.

enfrente echando flores,—Mas yo no sé qué cosas le recuerda—Que á la niña le salen los colores.—Adviértelo la madre, que no es lerda,—Y con gritos prorrumpe atronadores,—Y en tanto de su pecho en lo mas hondo—Dice la niña: "¡me conoce á fondo!"

Así la humanidad tras el contento—Con loco frenesí llega bravía;—Y hay quien apura en tanto el sufrimiento—Y quien no come pan en ese dia.—Unos gozan en lúbrico aposento.—Otros ven de su padre la agonía;—Y así entre gritos de gozoso anhelo—Suspiros de dolor suben al cielo.

Fantasmas de oro, vértigo incesante—Fiebre del universo que delira,—Orgía descompuesta y chispeante—Por que la ardiente juventud suspira:—No te muestres altiva ni arrogante;—Eres solo una copia al orbe mira;—Mira á los hombres con dolor profundo:—¿Quien no vive de máscara en el mundo?

***

El *brujo* ha reaparecido por la calle 19, y se hace ver por las noches, y segun dicen, solo lo vé la recien venida y no es visible para otra.

Brujo habia de ser el *tío* para que tuviera la virtud de hacerse invisible cuando quiere.

***

Una vieja decia, al ver el entusiasmo de algunas niñas jugando al carnaval en la plaza el domingo por la noche:

—Estas criaturas sueñan con los aromáticos chorros de los pomos, Ave Maria purísima!

Un sujeto que la oyó le dijó:

—Hasta ahora no pasa de broma, pero lo cargoso será cuando echen mano de los pomos como jeringas que una casa va á poner á venta dentro de algunos dias.

—Ave Maria purísima! contestó la señora.

***

Para cumplir basta y me despido como siempre de ustedes

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Judicial

Cosecha, existencias y útiles de chacra

150 FANEGAS DE TRIGO!

El domingo 12 de Febrero á las 12 del dia

En la chacra de la sociedad Raffeto y Oliva, del otro lado del Puente de las Conchitas.

Por órden del Juzgado de Paz, procederé á vender en público remate, al contado y al mayor precio las existencias del Concurso formado á la sociedad de Chacra de Antonio Raffeto que fué asesinado y Juan Oliva prófugo, cuyo detalle es el siguiente:

1 Rancho compuesto de 2 piezas con techo paja

1 Galpon de 7 por 20 varas, techo de paja

1 Carro de baras con 1 mes de uso

2 Arados de acero en uso

1 Rastra de fierro

1 Escardillo en uso

2 Juegos monturas para dos arados y el carro

1 Caja cerrada con ropa adentro

1 Catre con colchon

1 Mesa de madera

1½ Docena horquillas 3 dientes

2 Bolsas de harina de 7 á 8 arrobas cada una

1 Docena hoces nuevas

1 Barrica con 2 arrobas fideos

1 Bolsa con 5 arrobas arroz

1 Id con 2 arrobas porotos

1½ Barrica azucar blanca 4 a 5 arrobas

2 Arrobas tocino

1 Cuarterola vacía

1 Id con 20 cuartas caña

1 Lote de 1 1½ docenas cada clase como sigue: platos de loza y de lata

1 1½ docena Tenedores de fierro

1 1½ docenas cucharas de fierro

1 Cucharon y espumadera

2 Ollas de fierro fundido, grande y chica

2 azadas

150 fanegas trigo (mas ó menos)

1 Quintita con sembrado un poco verdura, varas 6 por 10

1 Cerco para potrero, á 3 costados solamente con postes de ñandubay y paraiso y alambre

2 Pabas

1 Pozo de balde

20 Gallinas y pollos

2 Tinas para el pozo

1 Cuadro alfalfa como de 100 varas cuadradas

1 Gallinerito en barro techo de paja

3 Caballos

3 Yeguas

Cartera

El 7 del corriente se ha perdido una cartera de cuero punzó con unas llaves dentro y otros objetos sin valor. Se dará una gratificacion de 25 pesos al que la entregue en el almacen de la Figura.

45-46

CONFITERIA DEL PROGRESO

Ensenada

Esta casa ha recibido un gran surtido de artículos del ramo como ser:

Vinos oporto, asti, champagne, jerez, licores finos, de todas clases; caramelos á máquina y especiales, dulces de todas clases, chocolate, pastillas de menta inglesas, confites de todas clases; libritos, canastas, cajas y pomos para Carnaval.

Huevos de olor en los tres dias de Carnaval!

Se reciben encargos de bandejas, fuentes, yemas quemadas, ramilletes y otros obsequios para casamientos, óleos etc.

Se sirve cafe, chocolate a todas horas.

45-47

Leña! Leña!

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que desde esta fecha entregamos leña de paraiso y durazno á domicilio, á los siguientes precios:

Leña gruesa de paraiso superior á 17 pesos el peso. Id. id. muy buena á 18 pesos Id, id de durazno á 15 pesos el peso.

Ordenes dejadas en casa de D. Roberto N. Clark, serán atendidas inmediatamente.

CHACRA DE DOÑA MARIQUITA CLARKC É HIJO

45-47

BAILE DE MÁSCARAS

El domingo 12 tendrá lugar un gran baile de máscaras en el salon de la Sociedad musical Cristóforo Colombo, donde estaba el teatro de la Compañia Italiana.

Habra escelente orquesta y todas cuantas comodidades se puedan desear para la animacion y regocijo de las personas que quieran divertirse.

Precio de la entrada 10 pesos.

44-45

Sociedad Italiana

de Socorros mútuos

La Sociedad Italiana *Cristóforo Colombo* hace saber á los socios que el domingo 12 del corriente tendrá lugar la Asamblea general ordinaria que debió celebrarse en el mes de Enero, con el objeto de elejir nueva Junta Directiva, por haber la actual terminado su periodo, y tratar de otros asuntos de gran importancia para la Sociedad.

J. B. Gavazza
Secretario

RIFA DE UNA PROPIEDAD

La rifa de la propiedad cerca de Bernal, anunciada para el domingo 29 de Enero, que se suspendió dicho dia, se efectuará el domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde sin falta, lo que se hace saber á las personas que poseen billetes de dicha rifa.

42-53

Casa en Quilmes

Se ofrece en alquiler ó en venta una hermosa y cómoda casa en el pueblo de Quilmes, á dos cuadras de la Estacion del ferro-carril, á una cuadra de la casa del Sr. Casares y á igual distancia de la del Sr. Benavente; es la casa de Lauatta.

Se alquilará ó venderá en un precio módico, y tiene todas las comodidas que se puedan desear para una casa de familia y recreo.

Ocurrir á la misma.

44-46

CARRUAJES EN VENTA

Se vende una volanta del servicio de calles en este pueblo, y otro carruaje ambos enbuen estado de uso.

El que se interese ocurra á Maximiano Córdova para verlos y tratar.

43-45

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

En la Municipalidad de Barracas.

43 50 *Aristóbulo Cabrera*

Aviso Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Raffetto ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de un mes de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma. Al mismo tiempo y habiendo desaparecido su socio Juan Oliva se le emplaza á comparecer dentro del precitado término bajo apercibimiento de tenérsele por prófugo y proceder como tal contra su persona y bienes Previénese que los acreedores deberán acompañar copias literales de los documentos justificativos de sus créditos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1568 del Código de Comercio.

Quilmes, Enero 18 de 1882

Ramon F de Udaeta

39-47

Al público

El que suscribe hace saber al vecindario de este partido que ha sido nombrado por el Superior Gobierno, para regentear la escribania pública, de la que se acaba de recibir y se encuentra establecida en en la plaza principal (casa del señor Don Felis Kisse).

Quilmes, Enero de 1882

Marcos Miranda
Escribano público del partido

38-46

CLUB FRATERNIDAD

Para conocimiento de los socios de este Club y por resolucion adoptada en la Asamblea de la noche del jueves 12 de Enero, se publicará durante un mes este aviso previniendo:

Que el Club Fraternidad queda disuelto por resolucion de la mayoria, debiendo procederse á vender en remate las existencias de este por el martillero público D. Pedro Gimenez, el domingo 22 de Enero, y nombrándose *liquidador final* del extinguido Club á D. Juan Ithurralde.

Que se prevenga á los socios que deben ponerse en cuenta corriente hasta el mes de Setiembre, los que no lo estén, siempre que su deuda no sea anterior al mes de Agosto, para disponer de sus derechos de socios; lo mismo q' los q' se consideren con derecho de tales, deben reclamarlos dentro del dicho término de un mes pasado el cual no se les atenderá reclamo.

Que se publique la lista de nombres de los que se consideran como socios actuales, sin perjuicio de deber perfeccionar sus derechos de tales por el pago de las cuotas que adeuden, cuya lista es:

Rafael Filpe—Miguel Martinez—Jaime Wilde—Jose A. Wilde—Pedro Gimenez— Juan Barrere—Ramon F. de Udaeta—Juan N. Clark—Valerio Ponce—Rodolfo L. Vega—Agustin Lavaggi—Basilio Rodrigo—Jose A. Matiezo—Domingo Araujo—Juan Ithurralde—Francisco Blinhkorn—Bernabé Iriarte—Fernando Otamendi.

Para constancia de esta resolucion, se resolvió que los socios presentes la firmen.

Jose A. Wilde—Juan Ithurralde—Basilio Rodrigo—Bernabé Iriarte—Pedro Gimenez, en oposicion á la liquidacion del Club—Jose A. Matienzo y Ramon F. de Udaeta, por poder escrito.

37-45